



Municipalidad Distrital de Cayma

ACTA N°01

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/LEY31728

(PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. SAN BENITO DE PALERMO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA", CUI 2419499.

En el Distrito de Cayma, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día 29 de diciembre del año dos mil veintitres, en la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Cayma, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, Ing. Verónica Beatriz Veliz Yampi – Presidente Titular, Ing. Tomás Víctor Calderón Molina – Miembro Titular 1, Ing. José Luis Mattos Tarqui – Miembro Titular 2; designados con Resolución de la Oficina de Administración N°096-2023-MDC, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/Ley 31728 (Primera Convocatoria), para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. SAN BENITO DE PALERMO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA", CUI 2419499, aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO: Se procedió a verificar en el SEACE la relación de participantes registrados:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 14 registered participants for the procurement process.

SEGUNDO: Se procedió a verificar la presentación de propuestas electrónicas a través del SEACE, habiéndose presentado los siguientes postores:



Municipalidad Distrital de Cayma

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602629806	CONSORCIO PERÚ	27/12/2023	23:23:41	20602629806	27/12/2023	23:24:28	Enviado	Valido		
2	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	27/12/2023	20:14:02	20494299161	27/12/2023	20:14:14	Enviado	Valido		

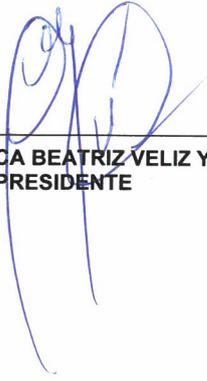
TERCERO: Se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, establecidos en las bases integradas, conforme al detalle del **Anexo N°01 (Admisión de ofertas)** adjunto, determinándose lo siguiente:

1. El postor **CONSORCIO PERÚ** (Integrado por: INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C. y ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.), presenta observación en su oferta, respecto al Anexo N°5 Promesa de Consorcio, debido a que no cuenta con la legalización de firmas de los consorciados, de acuerdo a lo requerido en las bases del procedimiento de selección; siendo esta observación amparable para subsanación de la oferta, conforme al Artículo 60 del Reglamento. Por lo tanto, corresponde solicitar **SUBSANACIÓN**.

En consecuencia, el comité procede a notificar a los postores: **CONSORCIO PERÚ**, para la subsanación de su oferta a través de la plataforma SEACE debiendo ser subsanado en el plazo de 1 día hábil.

Por lo tanto, a fin de solicitar la respectiva subsanación del postor observado, el comité de selección procede a suspender el presente acto de admisión de ofertas del Procedimiento de Selección correspondiente a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/Ley 31728** (Primera Convocatoria), para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. SAN BENITO DE PALERMO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA"**, CUI 2419499.

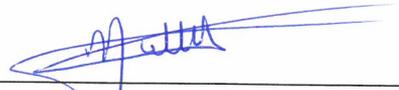
Procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Selección, a las 13:00 horas del mismo día, se procede a firmar en señal de conformidad.



ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
PRESIDENTE



ING. TOMAS VICTOR CALDERÓN MOLINA
PRIMER MIEMBRO



ING. JOSÉ LUIS MATTOS TARQUI
SEGUNDO MIEMBRO



Municipalidad Distrital de Cayma

ACTA N°02

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°039-2023-MDC-1/LEY 31728
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
“MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PUEBLO
JOVEN LA TOMILLA, DISTRITO DE CAYMA – AREQUIPA – AREQUIPA” X ETAPA
FRENTE 1, CON CUI 2158578.**

En el Distrito de Cayma, Provincia de Arequipa, Región de Arequipa, siendo las 08:00 horas del día 19 de enero del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Cayma, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, Ing. Verónica Beatriz Veliz Yampi – Presidente Titular, Ing. Dan Dalí Galicia Fernández – Miembro Titular 1, José Luis Mattos Tarqui – Miembro Titular 2; designados con Resolución de la Oficina de Administración N°008-2024-MDC, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/Ley 31728** (Primera Convocatoria), para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. SAN BENITO DE PALERMO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA”, CUI 2419499**, aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO: El Comité de Selección de acuerdo a lo establecido en las bases integradas y continuando con la admisión de las ofertas, verifico en la plataforma **SEACE** que el postor **CONSORCIO PERÚ**, cumplió con subsanar su oferta.

SEGUNDO: A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, de acuerdo al **Anexo N°01** de la presente acta, se determinó que:

1. El postor **CONSORCIO PERÚ** (Integrado por: INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C. y ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.), cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.
2. El postor **ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES**, cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta se considera **ADMITIDA**.

Por lo que se tiene el siguiente resultado:

POSTOR	ESTADO
CONSORCIO PERÚ Integrado por: <ul style="list-style-type: none">• INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.• ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	ADMITIDA
ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	ADMITIDA

TERCERO: Acto seguido, a fin de continuar con el procedimiento el comité procede con la **CALIFICACIÓN**, de las ofertas, según el **Anexo N°02 (Calificación de Ofertas)** de la presente acta, se determinó lo siguiente:



Municipalidad Distrital de Cayma

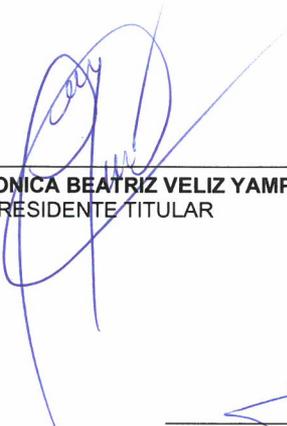
1. El postor **CONSORCIO PERÚ** (Integrado por: INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C. y ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.), de la revisión de la documentación presentada cumple con acreditar la capacidad técnica y profesional, requerida de acuerdo a las bases integradas del procedimiento. Por lo que, su oferta **CALIFICA**.
2. El postor **ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES**, de la revisión de la documentación presentada no cumple con acreditar la capacidad técnica requerida, de acuerdo a las bases integradas del procedimiento, respecto al equipamiento estratégico, Ítem 6 - COMPRESORA NEUMATICA 87HP 250-330 PCM e Ítem 13 - CARGADOR SOBRE LLANTAS 160-195 HP 3.5 YD3, el postor presenta ambos equipos con una capacidad fuera del intervalo establecido, lo cual difiere de lo indicado en las bases del procedimiento. Debiéndose señalar que no resultaría procedente considerar como válida la oferta al contener equipamiento con mayor potencia o capacidad, cuando en las bases hayan determinado rangos para dichos equipamientos, lo cual vulneraría lo precisado en la Resolución N°0082- 2020-TCE-S4 del el Tribunal de Contrataciones del Estado. Por lo que, su oferta **NO CALIFICA**.

CUARTO: Se procedió a la **EVALUACIÓN** de las ofertas que califican, según los factores de evaluación establecidos en las bases integradas conforme al detalle del **Anexo N°03 (Evaluación de ofertas)** adjunto al presente, determinándose lo siguiente:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO PERÚ Integrado por: <ul style="list-style-type: none">• INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.• ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	100 PUNTOS

QUINTO: El comité de selección luego de la admisión, calificación y evaluación de ofertas, procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección correspondiente a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/Ley 31728** (Primera Convocatoria), para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. SAN BENITO DE PALERMO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA, REGIÓN AREQUIPA"**, CUI 2419499, al postor **CONSORCIO PERÚ**, por el monto de **S/4,002,475.28 (Cuatro Millones Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con 28/100 Soles)**

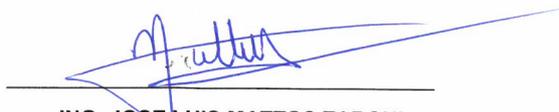
Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 16:00 horas del mismo día los presentes dan por concluido el presente acto y en señal de conformidad firman a continuación.



ING. VERONICA BEATRIZ VELIZ YAMPI
PRESIDENTE TITULAR



ING. DAN DALI GALICIA FERNANDEZ
PRIMER MIEMBRO



ING. JOSE LUIS MATTOS TARQUI
SEGUNDO MIEMBRO



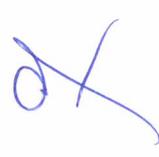
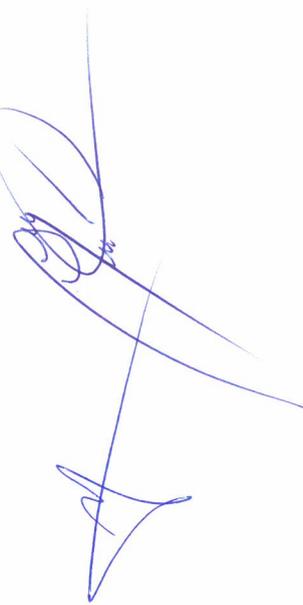
Municipalidad Distrital de Cayma

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/LEY31728

ADMISIÓN DE OFERTAS

ANEXO – 01

N°	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO DE LA OFERTA
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N°5)	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N°6)	
1	CONSORCIO PERÚ Integrado por: • INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI • ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C. • ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
2	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA



Municipalidad Distrital de Cayma

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/LEY31728

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ANEXO – 02

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			ESTADO
		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
1	CONSORCIO PERÚ Integrado por: • INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C. • ARGEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
2	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA



Municipalidad Distrital de Cayma

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°038-2023-MDC-1/LEY31728

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ANEXO – 03

N°	POSTORES	FACTORES DE EVALUACION		OTROS FACTORES DE EVALUACION				PUNTAJE
		PRECIO (40 puntos)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (30 puntos)	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL (25 puntos)	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 puntos)	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (2 puntos)	
1	CONSORCIO PERÚ Integrado por: • INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C. • ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)	S/4,002,475.28 40 puntos	CUMPLE Acredita el monto de S/6,965,070.94, en la ejecución de obras similares. 30 puntos	CUMPLE El Residente de obra, acumula una experiencia de 4.06 años, en la ejecución de obras similares o similares al objeto de la convocatoria. 25 puntos	CUMPLE 3 puntos	CUMPLE 2 puntos	100 PUNTOS	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	CONSORCIO PERÚ Integrado por: • INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C. • ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)
PUNTAJE TOTAL	
	100 PUNTOS

De acuerdo a la evaluación técnica realizada a los siguientes postores, se determina lo siguiente: